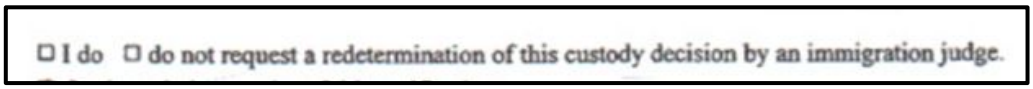
Solicitar una revisión de su detención y fianza por parte de un juez de inmigración

- Muchos inmigrantes detenidos por ICE pueden ser elegibles para obtener libertad bajo fianza. **¡No renuncie a su derecho a que un juez de inmigración revise su caso de detención sin antes comprender cuáles son sus opciones!**

- Es posible que ICE le entregue un documento llamado "Notificación de determinación de custodia" (Formulario I-286), el cual le informa sobre la decisión de ICE de mantenerlo detenido y, en su caso, el monto de la fianza establecida. Si desea que un juez de inmigración revise su detención, es importante que marque la casilla junto a la opción "Sí" ("I do") para solicitar dicha revisión. Si un agente de ICE le plantea esta pregunta en lugar de entregarle el formulario para que usted mismo lo complete, indíquele que desea marcar la casilla junto a "Sí" ("I do") si le interesa tener una audiencia de fianza. Así es como aparece esa sección en el formulario:


☐ I do ☐ do not request a redetermination of this custody decision by an immigration judge.

- Algunas personas detenidas en Nueva Inglaterra que no cuentan con una orden de deportación definitiva podrían, además, tener derecho a protecciones adicionales por ser parte del "grupo del caso *Guerrero Orellana*". Por ejemplo, si usted forma parte de este grupo y solicita una audiencia de fianza —lo cual puede hacer marcando la opción "Sí" ("I do") en el Formulario I-286— ICE tiene la obligación de notificarle a usted y a los abogados del grupo con 72 horas de antelación antes de trasladarlo fuera de Nueva Inglaterra. Habla con un abogado sobre esta información.

- Cada caso es distinto. ¡Lo más recomendable es consultar con un abogado sobre su situación y sus opciones antes de renunciar a sus derechos!

- Recursos adicionales:

 - Obtención de fianza (PAIR Project)
 - American Immigration Lawyers Association / Asociación Estadounidense de Abogados de Inmigración
 - Directorio de servicios legales de inmigración en Massachusetts
 - Recursos para personas con procesos ante un tribunal de inmigración
 - Línea de ayuda sobre inmigración de MIRA

Esp

Oct. 21, 2026